



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: **Dra. MARISOL PERILLA GÓMEZ**
Alcaldesa Local de Barrios Unidos (E).

DE: **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: Evaluación Control Interno Contable de 2014.

Respetada Doctora,

A continuación se presenta el informe de evaluación del control interno contable que se adelantó en el Fondo de Desarrollo Local a su cargo durante los días 15, 16 y 17 de Diciembre de 2014, atendiendo lo dispuesto en la resolución No. 357 del 23 de julio de 2008 *"Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación"* expedida por el Contador General de la Nación.

METODOLOGÍA

Para la evaluación intermedia del control interno contable se aplicó la metodología establecida en el numeral quinto de la Resolución No. 357 "INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO", formulario de valoración cuantitativa y cualitativa se aplicaron normas de auditoría generalmente aceptadas, se realizaron entrevistas, se confrontaron documentos y se aplicaron pruebas sustantivas y de cumplimiento. Se tomaron como fuente de información los documentos soportes, libros oficiales y auxiliares, comprobantes de contabilidad, cuadros de conciliaciones entre otros.

OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Evaluar cuantitativa y cualitativamente el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable y determinar las principales fortalezas y debilidades del control interno contable y las acciones de mejoramiento realizadas en el periodo objeto de revisión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERIODO DE EVALUACIÓN

El comprendido entre el 1 de enero al 30 de Noviembre de 2014, como muestra se revisaron movimientos aleatoriamente del mes de Noviembre.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Una vez aplicada la metodología descrita anteriormente, se estableció que el control interno contable del Fondo de Desarrollo Local en los aspectos evaluados se encuentra en un nivel **SATISFACTORIO** con un puntaje de **3,60** en una escala de 1 a 5.

A continuación se transcriben las fortalezas y debilidades definidas en la evaluación:

FORTALEZAS

- Se verificó la oportuna elaboración de las conciliaciones con la Tesorería Distrital.
- Aunque el aplicativo contable SICAPITAL tiene parametrizada la conciliación Almacén – Contabilidad, se evidenció que los responsables elaboran la verificación manual de los saldos como un control para garantizar la veracidad de las cifras.
- Conocimiento de la normatividad vigente.
- Los soportes documentales de los registros contables que soportan los estados financieros se encuentran debidamente organizados y archivados permitiendo que sean de fácil entendimiento y consulta.
- Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública.
- La información reportada a los entes de control y otros entes externos se presenta con oportunidad.
- Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad.

DEBILIDADES

- No se adjunta el "Cronograma de reporte de información contable" según lo establecido en el numeral 7 del Manual de Política contable. 2L-GAR-M2.
- A la fecha de la visita realizada el día 15 de Diciembre de 2014, no se encontró cierre contable del mes de noviembre de la misma vigencia, incumpliendo lo estipulado en el Plan General de Contabilidad Pública en el numeral 2.8- Principios de contabilidad pública *"121.Periodo contable. Corresponde al tiempo máximo en que la entidad contable pública debe medir los resultados de sus"*

operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, y el patrimonio público bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. No obstante, se podrán solicitar estados contables intermedios e informes y reportes contables, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes, sin que esto signifique necesariamente la ejecución de un cierre".

-No se realiza conciliación para las cuentas por pagar y con respecto a las cuentas reciprocas, se encontró en el reporte del aplicativo "Bogotá consolida" una diferencia con la Universidad Distrital a la que no se ha hecho seguimiento o circularización.

-Se realizó toma física de los bienes en comodato y hasta la fecha de la visita se había inventariado el 80%, no se encontró informe definitivo y se encontraron contabilizados traslados de almacén sin firma del responsable que entrega y el responsable que recibe el elemento.

-No se evidencian controles suficientes que garanticen la eficacia del proceso contable en la localidad.

-Aún está pendiente de implementar e integrar el módulo SICO (Contratación) y otros aplicativos como el SI ACTUA – Siproj, entre otros.

-No se evidenció la publicación mensual de los estados financieros.

-No se cumple a cabalidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, Las Notas *"Tienen por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales; la desagregación de valores contables en términos de precios y cantidades, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación de la entidad contable pública"* ejemplo: No explican en forma suficiente los valores de las depreciaciones y amortizaciones de la vigencia.

-No se evidencia una cultura contable fortalecida que abarque las dependencias y procesos que influyen en la generación de información contable. La información financiera no es usada para propósitos de gestión.

-Se actualizó la Matriz de Riesgos 2L-GAR-MR012 en agosto de 2014, para el proceso "Gestión y adquisición de recursos local" sin embargo no están identificados todos los posibles riesgos y los controles no son suficientes.

-Falta de personal en la actividad de soporte que se debe prestar a los contadores en el uso del sistema SI CAPITAL.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

Revisada la gestión realizada en relación con las acciones de mejora del informe de la evaluación del sistema de control interno contable de la vigencia anterior se observa que:

Si bien se han realizado mesas de trabajo para la mejora en la construcción de una política contable, a la fecha se presentan las mismas inconsistencias encontradas en la verificación que se realizó para la vigencia 2013.

Con respecto los procesos e instructivos del proceso contable, se encontró que persisten las deficiencias y que no se han tenido en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control interno.

Los sistemas de información (SI ACTUA – SICO- SIPROJ), aun no se encuentran integrados, lo que genera reprocesos en cuanto que se deben realizar verificaciones y cruces de información en forma manual para garantizar la veracidad de las cifras en los libros de contabilidad.

Se encontraron nuevamente traslados de almacén que no contienen las firmas de los responsables de los bienes entregados, sin embargo se estableció como causa de riesgo en la correspondiente matriz *"Falta de control y seguimiento de las personas que tienen a cargo bienes entregados por el Fondo de Desarrollo Local"*.

RECOMENDACIONES

Elaborar el "Cronograma de reporte de información contable" según lo establecido en el numeral 7 del Manual de Política contable. 2L-GAR-M2.

Si bien para la vigencia de 2015 se actualizó el "Manual de política contable nivel local" este se debe tener en cuenta como un instrumento de referencia para el control y eficacia del proceso contable.

Elaborar los cierres contables intermedios (mensuales), de acuerdo con lo establecido en el en el Plan General de Contabilidad Pública en el numeral 2.8- Principios de contabilidad pública.

Aplicar controles por medio de las conciliaciones y verificación de saldos que sean necesarias con la intención de reflejar cifras veraces en los Estados Financieros.

Realizar toma física de inventarios como mínimo uno anualmente y presentar el informe que formaliza el proceso de toma física en la entidad, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 001 de 2001 en su numeral 4.10.11.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Es importante que la alta gerencia. PLANEACION Y SISTEMAS, se comprometa en la contratación del personal idóneo para continuar con la implementación, desarrollo y soporte a los usuarios del sistema SI CAPITAL, además de la implementación de la interface entre los aplicativos que proveen información al proceso contable.

Se recomienda que el servidor público responsable de preparar los Estados Financieros del Fondo, realice la evaluación del control interno contable de manera periódica, con el propósito de materializar la autoevaluación, el autocontrol y el mejoramiento continuo del proceso.

Se recomienda revisar las acciones planteadas en el plan de mejoramiento y ajustarlo atendiendo las recomendaciones del informe de la vigencia anterior.

Cordialmente,


LILIANA MARÍA ACUÑA NOGUERA

Anexo: Tres () folios – Formulario de valoración cuantitativa y tabla de resultado.

Proyectó: Yant Montoya

Revisó/Aprobó: Liliana María Acuña Noguera

ANEXO No. 1
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS		Diciembre 31 de 2014	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	3,8	
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	3,8	
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	3,8	
1	Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?	3,0	Si bien los productos están definidos en el Plan General de Contabilidad Publica en su numeral 2.9.3. " <i>Normas técnicas relativas a los estados, informes y reportes contables</i> " y la Resolución reglamentario 011 de 2014, de la Contraloría de Bogotá " <i>Por medio de la cual se prescriben los métodos y se establecen la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones</i> ". sin embargo al interior de la Alcaldía Local no se cuenta con el " <i>Cronograma de reporte de información contable</i> " el cual se debe establecer mediante acto administrativo por el Alcalde Local, según el numeral 7 del Manual de Política contable 2L-GAR-M2, " <i>El cronograma de reporte de información contable detalla los requerimientos de información, los responsables del reporte, fechas de entrega, y periodo al que corresponde, junto con los documentos, listados, reportes e informes necesarios para realizar el proceso contable</i> ".
2	Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	3,0	El Sistema Integrado de Gestión de la Secretaria Distrital de Gobierno contiene los procedimientos e instructivos del proceso contable, sin embargo estos no definen específicamente los productos que el área contable deba suministrar y al interior de la Alcaldía Local no se ha elaborado el " <i>Cronograma de reporte de información contable</i> " el cual se debe establecer mediante acto administrativo por el Alcalde Local, según el numeral 7 del Manual de Política contable 2L-GAR-M2.
3	Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	3,0	Si bien la Secretaria Distrital de Gobierno cuenta con los Manuales e instructivos mencionados en el punto anterior, no se ha elaborado el " <i>Cronograma de reporte de información contable</i> " el cual se debe establecer mediante acto administrativo por el Alcalde Local, según el numeral 7 del Manual de Política contable 2L-GAR-M2.
4	Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	3,0	Si, el " <i>Manual de política contable 2L-GAR-M2</i> ", en el cual se menciona en el numeral 7 que <i>mediante acto administrativo el Alcalde Local debe establecer el "Cronograma de reporte de información contable"</i> , documento que no se ha elaborado en la Alcaldía Local de Barrios Unidos.
5	Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	3,0	No se cuenta con el " <i>Cronograma de reporte de información contable</i> " el cual se debe establecer mediante acto administrativo por el Alcalde Local, según el numeral 7 del Manual de Política contable 2L-GAR-M2, " <i>El cronograma de reporte de información contable detalla los requerimientos de información, los responsables del reporte, fechas de entrega, y periodo al que corresponde, junto con los documentos, listados, reportes e informes necesarios para realizar el proceso contable</i> ".
6	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?	5,0	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por el Fondo, cuentan con los respectivos soportes, las transacciones se realizan en la moneda oficial y en su mayoría están registrados adecuadamente en la contabilidad y en la correspondiente ejecución presupuestal, por tanto son de fácil y confiable medición monetaria.
7	Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	4,0	Revisado el libro auxiliar de las cuentas 240101 adquisición de bienes y servicios y 140102 Multas y los comprobantes de egreso del mes de noviembre, los cuales describen de manera aceptable el documento soporte correspondiente. sin embargo se encontraron contabilizados traslados de almacén sin firma del responsable que entrega y el responsable que recibe el elemento.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS		Diciembre 31 de 2014	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
8	Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	4,0	Revisado el libro auxiliar de las cuentas 240101 adquisición de bienes y servicios y 140102 Multas y los comprobantes de egreso del mes de noviembre, los cuales describen de manera aceptable el documento soporte correspondiente. sin embargo se encontraron contabilizados traslados de almacén sin firma del responsable que entrega y el responsable que recibe el elemento.
9	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	4,0	En la entrevista realizada a la Contadora se observa conocimiento suficiente acerca de las normas que rigen la administración pública.
10	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad?	4,0	En la entrevista realizada a la Contadora se observa conocimiento suficiente acerca del Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad.
11	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	4,0	De acuerdo con la muestra seleccionada en la que se revisaron los comprobantes de egreso del mes de noviembre de 2014, se encontraron los soportes idóneos a la naturaleza de los mismos, excepto por traslados de almacén que se encontraron contabilizados sin la firma del responsable que entrega y el responsable que recibe el elemento y esta Pendiente de formalizar a través del SIG., los documentos idóneos de los proceso de las Entidades Externas.
12	Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?	3,0	De acuerdo con la muestra seleccionada en la que se revisaron los comprobantes de egreso del mes de noviembre de 2014, se encontraron los documentos fuente que contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación, excepto por traslados de almacén que se encontraron contabilizados sin la firma del responsable que entrega y el responsable que recibe el elemento.
13	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública?	3,0	Las notas a los estados financieros no explican en forma suficiente los valores de las depreciaciones y amortizaciones de la vigencia.
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,1	
14	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?	3,0	Se tiene como control las conciliaciones. Sin embargo, no se realiza para las cuentas por pagar y con respecto a las cuentas reciprocas, se encontró en el reporte del aplicativo "Bogotá consolida" una diferencia con la Universidad Distrital a la que no se ha hecho seguimiento o circularización.
15	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas?	5,0	Revisado el libro auxiliar de las cuentas 240101 adquisición de bienes y servicios y 140102 Multas y los comprobantes de egreso del mes de noviembre, se encontró que los hechos económicos realizados por el fondo se encuentran clasificados en el plan de cuentas del PGCP.
16	Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?	4,0	Revisado el libro auxiliar de las cuentas 240101 adquisición de bienes y servicios y 140102 Multas y los comprobantes de egreso del mes de noviembre, son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública.
17	La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?	4,0	Revisado el libro auxiliar de las cuentas 240101 adquisición de bienes y servicios y 140102 Multas y los comprobantes de egreso del mes de noviembre, son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública.
18	El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación?	5,0	La Dirección Distrital de Contabilidad mediante el aplicativo SICAPITAL controla las cuentas utilizadas para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales.
19	Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas ?	4,0	Revisado el libro auxiliar de las cuentas 240101 adquisición de bienes y servicios y 140102 Multas y los comprobantes de egreso del mes de noviembre, son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas.
20	Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?	5,0	Si. Se verificó la oportuna elaboración de las conciliaciones con la Tesorería Distrital.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS		Diciembre 31 de 2014	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
21	Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	3,0	Si bien se elabora la conciliación de saldos recíprocos con otras entidades públicas, no hace un seguimiento riguroso atendiendo que se encontró en el reporte del aplicativo "Bogotá Consolida" una diferencia con la Universidad Distrital a la que no se ha hecho seguimiento o circularización.
1.1.1	REGISTRO Y AJUSTES	3,8	
22	Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?	3,0	No se elabora conciliación para las cuentas por pagar y con respecto a las cuentas recíprocas, se encontró en el reporte del aplicativo "Bogotá consolida" una diferencia con la Universidad Distrital a la que no se ha hecho seguimiento o circularización.
23	Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	3,0	Se realizó toma física de los bienes en comodato y hasta la fecha de la visita se había inventariado el 80%, no se encontró informe definitivo y se encontraron contabilizados traslados de almacén sin firma del responsable que entrega y el responsable que recibe el elemento.
24	Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	4,0	Revisado el libro auxiliar de las cuentas 240101 adquisición de bienes y servicios y 140102 Multas y los comprobantes de egreso del mes de noviembre las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones y operaciones registradas, sin embargo el inventario se encuentra en un 80%.
25	Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	4,0	No se elabora conciliación para las cuentas por pagar y con respecto a las cuentas recíprocas, se encontró en el reporte del aplicativo "Bogotá consolida" una diferencia con la Universidad Distrital a la que no se ha hecho seguimiento o circularización.
26	Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?	3,0	El área de contabilidad no cuenta con un control que garantice que las operaciones son contabilizadas cronológicamente, además no se ha establecido el "Cronograma de reporte de información contable" según lo establecido en el numeral 7 del Manual de Política contable 2L-GAR-M2.
27	Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?	3,0	No se evidencia un control, no hay conciliación para la verificación de que los consecutivos en los registros.
28	Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	5,0	Aunque no se conocen, los controles realizados por la DDC hacen que se aplique este tratamiento.
29	El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	3,0	Opera en sistema integrado SI-CAPITAL, sin embargo la Secretaría Distrital de Gobierno cuenta con aplicativos como SICO (Contratación), SI ACTUA, SIPROJ, entre otros, los cuales son proveedores de información al proceso contable y aún no se encuentran integrados.
30	Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	4,0	Si. Estos procedimientos están automatizados en el aplicativo, sin embargo los almacenistas y contadores deben conciliar de forma manual las cifras para asegurar la veracidad de la información, lo que genera reprocesos.
31	Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	4,0	Si en su mayoría; excepto por la contabilización de traslados de almacén sin firma del responsable que entrega y el responsable que recibe el elemento.
32	Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	5,0	Si. Son generados a través del aplicativo contable.
33	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	5,0	Si. Son generados a través del aplicativo contable.
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	3,3	
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	3,8	
34	Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	Si. Son generados a través del aplicativo contable.
35	Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	4,0	Si. Son generados a través del aplicativo contable.
36	Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	3,0	La asistencia técnica por parte del Nivel Central de la SDG no ha sido oportuna lo que genera retrasos en la gestión contable. Además la demora en la implementación de los otros módulos impide que se minimicen los riesgos contables.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS		Diciembre 31 de 2014	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
37	Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?	3,0	No se encontraron estados e informes con corte a noviembre de 2014.
38	Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?	3,0	No se cumple a cabalidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, Las Notas "Tienen por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales; la desagregación de valores contables en términos de precios y cantidades, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación de la entidad contable pública" ejemplo: No explican en forma suficiente los valores de las depreciaciones y amortizaciones de la vigencia.
39	El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	4,0	Si, sin embargo se debe detallar y analizar especialmente las cuentas de gastos, depreciaciones y amortizaciones, y deudores.
40	Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	5,0	Si cumple. Se compararon los saldos entre las notas y los estados financieros.
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	2,8	
41	Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	3,0	No se encontraron estados, informes y reportes contables con corte a noviembre de 2014.
42	Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental.	3,0	Se publicaron en la pagina web los Estados Financieros de los meses de Enero, Agosto y Septiembre de la vigencia 2014 . No hay evidencia que la publicación sea mensual.
43	Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	3,0	si bien se han aplicado algunos indicadores que miden los aspectos financieros , no se han aplicado indicadores para medir la realidad social y ambiental de la Entidad.
44	La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios	3,0	No se cumple a cabalidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, Las Notas "Tienen por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales; la desagregación de valores contables en términos de precios y cantidades, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación de la entidad contable pública" ejemplo: No explican en forma suficiente los valores de las depreciaciones y amortizaciones de la vigencia.
45	La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	1,0	La información contable no es usada con propósitos de gestión.
46	Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	4,0	Si. La entidad cuenta con el aplicativo SICAPITAL, mediante el cual se administra la información financiera y es la herramienta fuente de información de donde se generan los reportes contables, estados e informes que se presentan a los distintos usuarios de la información, sin embargo no se se tiene implementado ningún control.
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	3,8	
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	3,8	
47	Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	4,0	Se actualizo la Matriz de Riesgos 2L-GAR-MR012 en agosto de 2014, para el proceso "Gestión y adquisición de recursos local" sin embargo no están identificados todos los posibles riesgos y los controles no son suficientes.
48	Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	5,0	Hay una instancia asesora en la metodología y políticas de riesgo.
49	Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	3,0	En el control de cambios de la matriz de riesgos se han realizado modificaciones a la misma, sin embargo no se ha dado la importancia que requiere el proceso contable en cuanto a la identificación de los riesgos asociados al mismo y no se evidencian autoevaluaciones a la efectividad de los controles.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS		Diciembre 31 de 2014	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
50	Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	5,0	Están establecidos en el manual de funciones y en el manual de procedimientos.
51	Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	3,0	El Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno contiene los procedimientos e instructivos del proceso contable, sin embargo estos no definen específicamente los productos que el área contable deba suministrar y al interior de la Alcaldía Local no se ha elaborado el "Cronograma de reporte de información contable" el cual se debe establecer mediante acto administrativo por el Alcalde Local, según el numeral 7 del Manual de Política contable 2L-GAR-M2.
52	Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	3,0	El Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno contiene los procedimientos e instructivos del proceso contable, sin embargo estos no definen específicamente los productos que el área contable deba suministrar y al interior de la Alcaldía Local no se ha elaborado el "Cronograma de reporte de información contable" el cual se debe establecer mediante acto administrativo por el Alcalde Local, según el numeral 7 del Manual de Política contable 2L-GAR-M2.
53	Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	3,0	Los instructivos no son específicos. No se definen claramente el flujo de la información.
54	Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	4,0	Se evidencia depuración y gestión en las cuentas de multas.
55	Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	3,0	La toma física de inventarios se encuentra en un 80%, Está individualizado únicamente el módulo de almacén. No hay procesos establecidos para la individualización en la contabilidad de los bienes, derechos y obligaciones, impidiendo un efectivo control y seguimiento a la antigüedad de los saldos.
56	Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública?	3,0	No se presentó evidencia de un avalúo técnico de acuerdo con lo establecido en la Resolución 001 de 2001 "Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital" Numeral 4.11.6 - Valuación de activos.
57	Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	5,0	Si.
58	Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	5,0	Si.
59	Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	1,0	No hay una política o mecanismo oficialmente establecida.
60	Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?	5,0	Si.
61	Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	3,0	El manual de política contable 2L-GAR-M2, numeral 7 establece que las fechas de cierre contable son establecidas en el "Cronograma de reporte de información contable", el cual se debe establecer mediante acto administrativo por el Alcalde Local, este documento no se ha elaborado.
62	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	3,0	Se encontraron copias de algunos documentos que si bien hacen parte del proceso contable, estos no corresponden a esta área. La tabla de retención documental está desactualizada.


LILIANA MARIA ACUNA NOGUERA
 Jefe Oficina Control Interno


YANT ALEXIS MONTOYA
 Profesional Oficina Control Interno

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE			
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS			
NUMERO	EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACION
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	3,600834351	SATISFACTORIO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	3,832264957	SATISFACTORIO
1.1.1	IDENTIFICACION	3,538461538	SATISFACTORIO
1.1.2	CLASIFICACION		ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	3,833333333	SATISFACTORIO
1.2	ETAPA DE REVELACION	3,345238095	SATISFACTORIO
1.2.1	ELABORACION DE ESTADOS CONTABLES Y DEMAS INFORMES	3,857142857	SATISFACTORIO
1.2.2	ANALISIS, INTERPRETACION Y COMUNICACION DE LA INFORMACION		DEFICIENTE
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	3,625	SATISFACTORIO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	3,625	SATISFACTORIO

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 2.0	
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO

